Humahuaca 1 de julio de 2014.-

**Al los**

**Gerentes de la Empresa Panamericano de Jujuy**

**S/D**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de informar que en el día de ayer 30 de Junio siendo las hs 1.20 el guarda del colectivo interno 99 que se dirigía en mina El Aguilar no permitió subir aproximadamente a 12 pasajeros que viajábamos desde Humahuaca, aduciendo que no tenia asientos disponibles y que esperásemos al colectivo interno 103, de la misma Empresa. arribado EL INTERNO 103 el personal a cargo de dicha unidad no negó subir a ese colectivo y procedió a hacer desembarcar a sus pasajeros (13 aproximadamente) los que fueron ubicados en el interno 99; los pasajeros que esperábamos en Humahuaca, anteriormente impedidos de tomar el interno 99 temíamos, por último que subir al primer colectivo (interno 99) sin asiento disponibles y en consecuencia hacer el viaje parados y apretujados. Ante esa circunstancia desistí de viajar por considerar la actitud del personal discriminatoria y prepotente ante la manera de tratar a los usuarios.

Solicito a Uds. regular en forma conveniente el servicio Jujuy - Humahuaca- El Aguilar previendo estos inconvenientes para que los usuarios vIajen con la debida seguridad y decoro, ADEMAS SE PREVENGA al personal de las unidades del buen trato y respeto que debe prevalecer ante los pasajeros.

Lo acontecido personalmente me perjudica sobremanera en mi trabajo y repercute en mi salud, no siendo, esto, la primera vez que sucede.

Sugiero se nos permita poder sacar números de asiento en la ciudad de Humahuaca para evitar estos contratiempos.

Sin otro en particular saludo al personal de Gerencia de la Empresa Panamericano de Jujuy con el mayor respeto.

Sergio Daniel González

D.N.I. Nº 22.462.872